

**Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2017 — Galletas Gullón/EUIPO — O2 Holdings
(Forma de un paquete de galletas)**

(Asunto T-418/16) ⁽¹⁾

**(«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de caducidad — Marca tridimensional de la Unión —
Forma de un paquete de galletas — Declaración de caducidad — Importancia del uso — No alteración del
carácter distintivo»)**

(2017/C 412/38)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Galletas Gullón, S.A. (Aguilar de Campoo, Palencia) (representante: M.I. Escudero Pérez, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: J. Crespo Carrillo, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: O2 Holdings Ltd (Slough, Reino Unido) (representante: J. Rebling, Solicitor)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 19 de mayo de 2016 (asunto R 1614/2015-4) relativa a un procedimiento de caducidad entre O2 Holdings Ltd y Galletas Gullón.

Fallo

- 1) Anular la resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 19 de mayo de 2016 (asunto R 1614/2015-4) relativa a un procedimiento de caducidad entre O2 Holdings Ltd y Galletas Gullón.
- 2) Condenar en costas a la EUIPO y a O2 Holdings Ltd.

⁽¹⁾ DO C 343 de 19.9.2016.

**Sentencia del Tribunal General de 23 de octubre de 2017 — Tetra Pharm (1997)/EUIPO —
Sebapharma (SeboCalm)**

(Asunto T-441/16) ⁽¹⁾

**[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la
Unión SeboCalm — Marca denominativa anterior de la Unión Sebotherm — Motivo de denegación
relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009
[actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001]»]**

(2017/C 412/39)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Tetra Pharm (1997) Ltd (Tel Aviv, Israel) (representante: A. Gorzkiewicz, abogada)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representantes: H. O'Neill y D. Stoyanova-Valchanova, agentes)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Sebapharma GmbH & Co. KG (Boppard, Alemania) (representantes: J. Wald y D. Koal, abogadas)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la EUIPO de 19 de mayo de 2016 (asunto R 852/2015-1) relativa a un procedimiento de oposición entre Sebapharma y Tetra Pharm (1997).

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Tetra Pharm (1997) Ltd.*

⁽¹⁾ DO C 364 de 3.10.2016.

Sentencia del Tribunal General de 19 de octubre de 2017 — Bernaldo de Quirós/Comisión

(Asunto T-649/16) ⁽¹⁾

(«Función pública — Funcionarios — Destino — Traslado de un puesto de jefe de unidad a un puesto de consejero — Interés del servicio — Desviación de poder — Derecho a ser oído y deber de asistencia y protección — Principio de equivalencia de los puestos de trabajo»)

(2017/C 412/40)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Belén Bernaldo de Quirós (Bruselas, Bélgica) (representantes: T. Bontinck y A. Guillerme, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: G. Berscheid, C. Berardis-Kayser y C. Ehrbar, agentes)

Objeto

Recurso basado en el artículo 270 TFUE por el que se solicita la anulación de la decisión de la Comisión, de 30 de noviembre de 2015, por la que se modifica la adscripción de la parte demandante del puesto de jefe de unidad «Oficina de Prácticas» de la dirección «Juventud y deporte» de la Dirección General (DG) «Educación y cultura» al puesto de consejero en la dirección «Modernización de la enseñanza II: Política y programa en materia de enseñanza, innovación, EIT y AMSC» en el seno de dicha DG.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la Sra. Belén Bernaldo de Quirós.*

⁽¹⁾ DO C 402 de 31.10.2016.